

Reseña del libro: *Entre escritura y oralidad. Literaturas y culturas en traducción e interpretación.* Alessandro Ghignoli y Daniela Zizi (Eds.), Comares, 2019, 140 pp.

María Eugenia Ponce-Pérez  
[eugeniaponceperez@uma.es](mailto:eugeniaponceperez@uma.es)  
Universidad de Málaga, España

En traducción e interpretación no sólo es importante conocer la lengua escrita, sino que es también esencial conocer su manifestación oral, donde todo está relacionado y puesto en práctica. Además, también es necesario conocer la literatura y la cultura de los países de las lenguas a las que hacemos referencia. Esta obra intenta dar a conocer, desde distintos estudios, las relaciones existentes entre oralidad y escritura desde un enfoque literario-cultural en traducción e interpretación. El libro comienza con una presentación firmada por los dos editores, continúa con un cuerpo que está dividido en siete capítulos y finaliza con la biografía de cada autor. Cada uno de los capítulos es de un autor diferente que nos ofrece, desde su perspectiva e investigación, un estudio detallado y preciso del ámbito que estamos tratando.

El primer capítulo se titula “Di ritraduzione in ritraduzione: il lungo volo de *El halcón maltés* en Spagna”, cuya autora es Simona Cocco, investigadora en la Universidad de Cagliari. Se estudia la novela *The Maltese Falcon* de Dashiell Hammett (1930) y sus respectivas (re)traducciones

al español (actualmente hay cinco), teniendo en cuenta la *Retranslation Hypothesis* de Berman (1990). Esta hipótesis sostiene que las primeras traducciones tienden a ser menos fieles al original porque intentan acercar el texto a la cultura de llegada; mientras que las retraducciones posteriores respetarían más el texto de partida. Nuestra autora se sirve de algunos aspectos de la ya mencionada novela (expansión textual, riqueza lexical, análisis de ciertas características del lenguaje del protagonista y técnicas de traducción empleadas en cada versión) para constatar la veracidad de esta hipótesis y exponer, con los resultados de la investigación, una valoración crítica.

El segundo capítulo se titula “Recomponer significados: procesos de traducción y marcos de referencia. De la semiótica a las técnicas de investigación cualitativas”, obra de Llanos Gómez Menéndez, profesora en la Universidad Internacional de La Rioja. Este estudio pretende mostrar el amplio campo de los marcos de referencia y de los procesos de traducción e interpretación que se emplean en un acto comunicativo, ya que hasta un mismo

mensaje para una misma persona (pero en distinta época) puede tener significados diferentes. Desde esta perspectiva se observa el mensaje a través de diversos contextos para poder llevar a cabo un análisis del acto comunicativo. Así, el investigador debe saber observar y escuchar este acto comunicativo en su totalidad, sin intervenir ni aplicar ninguna plantilla ni ningún juicio de lo que acontece, ya que ningún acto comunicativo es completamente idéntico. Para la mayor comprensión de este acto comunicativo hay que poseer un gran conocimiento del ámbito cultural en que se encuentra ya que, en caso contrario, podría surgir una “infinitud de malentendidos que son inherentes a la propia comunicación” (p. 19).

El siguiente capítulo se titula “El lenguaje de la conciencia infantil en *Industrias y andanzas de Alfanhú*” y es obra de Gabriella Cambosu, investigadora en la Universidad de Cagliari. Esta obra de Rafael Sánchez Ferlosio, publicada en los años cincuenta, es una obra innovadora, fuera de los cánones literarios de la época. Se describe el proceso de crecimiento de Alfanhú, niño que crece con libertad de pensamiento ya que no ha sido educado ni religiosa ni políticamente, según los tres últimos estadios del desarrollo explicados por Piaget en *Seis estudios de Psicología*. Ferlosio expone estos procesos de formación con el lenguaje de la conciencia infantil a través de la fantasía, la violencia y la curiosidad. Hay que tener en cuenta la obra coetánea *La vida nueva de Pedrito de Andía*, de Rafael Sánchez Mazas (Padre de Ferlosio), en la que el protagonista es totalmente opuesto a Alfanhú (pensamiento condicionado) y se muestra “un proceso de iniciación al carlismo con el lenguaje de la conciencia política” (p. 32).

El cuarto capítulo se titula “Juan Rulfo in italiano. Un linguaggio letterario-traduttivo”,

cuyo autor es Alessandro Ghignoli, profesor en la Universidad de Málaga. Al comienzo, el autor nos proporciona una breve introducción a la narrativa hispanoamericana desde finales del siglo XIX a inicios del siglo XXI, con el fin de mostrarnos rápidamente los autores y corrientes literarias del período. Juan Rulfo escribió un libro de cuentos, *El llano en llamas* (1953), y una novela, *Pedro Páramo* (1955), obras en las que se relata una gran crueldad causada por un México revolucionario, violento y repleto de sufrimiento humano y geográfico; crueldad en la que creció y en la que tuvo que ver como todos sus familiares eran asesinados. No obstante, Rulfo refleja esta devastación (tanto humana como geográfica) con tranquilidad y sin exaltación, característica fundamental de la narrativa rulfiana. Rulfo, como tantos otros autores de este período, intenta involucrar al lector en la historia y que encuentre el sentido completo de esta ya que, como veremos, no intenta comunicar la verdad, sino “comunicare la coscienza della realtà dei suoi personaggi, le loro menti, la loro esistenza reale.” (p. 57). Ghignoli nos ofrece el término “imagen auditiva” con el que califica toda la producción de Rulfo. En cuanto a las traducciones que se han realizado al italiano de estas dos obras, veremos que el autor expone algunos fallos de traducción graves (como cuestiones interpretativas de la cultura e incomprensiones lingüísticas del texto) explicándonos así el fracaso que han tenido estas obras en italiano. Por último, se da un repaso a la veracidad de la idea de la traducción como mediación cultural y la interpretación *emic-etic* de una cultura, esto es, en el caso que aquí nos atañe, la interpretación de la cultura mexicana de la escritura rulfiana (*emic*) dentro de la lengua y cultura de otro lugar, en este caso de Italia (*etic*).

El quinto capítulo pertenece a Daniela Zizi, profesora titular en la Universidad de Cagliari,

y se titula “La oralidad traicionada. Transcripción y traducción en la poesía oral improvisada”. En este capítulo tendremos la oportunidad de conocer la lengua sarda y, sobre todo, la poesía oral de improvisación sarda, prestando especial atención a una de las cuatro modalidades existentes: la *gara poetica*. Se ha escogido este tipo por la razón de que es el único que se puede encontrar a lo largo de toda la isla de Cerdeña, ya que los restantes son propios de zonas específicas; además, es un estudio muy relevante para el ámbito que estamos tratando, ya que “la lengua sarda no dispone de una lengua normalizada, ni tan siquiera de una gramática unificada” (p. 84). Como no posee una gramática normativa unívoca y la *gara poetica* es totalmente oral e improvisada, el principal problema que se presenta es la pérdida de información de códigos expresivos (verbales y paraverbales), gestos, los sonidos onomatopéyicos del coro y las entonaciones y melodías de los propios poetas, entre otros, a los cuales la autora nos aporta la alternativa traductológica que considera más correcta, sin olvidar que, sea la opción que fuere, nos encontramos ante un fenómeno de oralidad traicionada.

El sexto capítulo se titula “La interpretación de lenguas: oralidad y escritura”, cuya autora es María Gracia Torres Díaz, profesora titular en la Universidad de Málaga. La interpretación es una práctica realizada por y para personas, aunque hay ciertas diferencias: no todas poseen una lengua con escritura; hay personas cuya lengua es totalmente oral. Ahora bien, podemos diferenciar entre dos tipos de oralidad: primaria y secundaria. En este capítulo tendremos la oportunidad de conocer en detalle estos dos tipos de oralidad en relación con las modalidades más conocidas de interpretación (consecutiva, bilateral y simultánea), sin olvidarnos de la escritura, que también juega un papel importante en la in-

terpretación como, por ejemplo, en la toma de notas y en la oralidad secundaria. La autora nos explica que traducción e interpretación son cosas diferentes: la primera es una actividad escrita y la segunda oral/visual. Además, la interpretación es una práctica presente (aquí y ahora) mientras que la traducción puede desarrollarse en un período de días, semanas e incluso meses. También se trata el tema de cómo la escritura puede modificar las recepciones cerebrales, ya que se han realizado estudios que confirman que una persona conocedora de la escritura tiene improntas perceptivas diferentes de una que no la conoce. Para concluir, nos ofrece una concisa explicación del auge de la traducción e interpretación automática en los últimos años y que, aunque la interpretación siga siendo una práctica muy humana, en un futuro “Las únicas lenguas que se salvarán serán las lenguas indígenas sin escritura, si es que todavía existen, o todavía existen sin escritura” (p. 122).

El séptimo y último capítulo es obra de Simo K. Määttä, profesor asistente de traductología en la Universidad de Helsinki, y se titula “Oralidad y escritura en la interpretación telefónica: la agencia del intérprete”. En este capítulo se estudia el binomio oralidad-escritura en el ámbito de la interpretación telefónica en los servicios públicos. El autor se sirve de dos interrogatorios diferentes en los que se realiza la interpretación telefónica para explicar tanto las decisiones que toman los intérpretes (teniendo en cuenta que en los códigos deontológicos de Finlandia no se hace referencia a la interpretación telefónica) como los marcadores discursivos presentes en el diálogo. Cabe añadir que este tipo de interpretación no es solamente oral; la presencia de textos escritos es de notable importancia: aunque el intérprete la mayoría de las veces no posee el texto escrito, la interpretación se basa en torno a un texto escrito que, por ejemplo, podrían

ser citas o decisiones escritas pero leídas en voz alta por un juez o abogado o, aunque sea menos evidente, un acta de investigación realizada anteriormente en una investigación policial de la que, posteriormente, se hablará en la interpretación.

*Entre escritura y oralidad. Literaturas y culturas en traducción e interpretación* al cuidado de Alessandro Ghignoli y Daniela Zizi nos permite

conocer, de la mano de diversos profesionales, algunas manifestaciones de las literaturas y culturas tanto en la escritura como en la oralidad, por lo que los estudios que este volumen agrupa han de tenerse en cuenta para todo aquel investigador, profesor y profesional de la traducción o interpretación que desee abordar el tema de las literaturas y culturas desde dos enfoques distintos, pero a la vez entrelazados, como la oralidad y la escritura.

**Cómo citar esta reseña:** Ponce-Pérez, M. E. (2020). Reseña del libro *Entre escritura y oralidad. Literaturas y culturas en traducción e interpretación*. Alessandro Ghignoli y Daniela Zizi (Eds.) Comares, 2019, 140 pp. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, 13(2), 541-544.

*Reseña del libro: Entre escritura y oralidad. Literaturas y culturas en traducción e interpretación. Alessandro Ghignoli & Daniela Zizi (eds.) Comares, Granada, 2019, 140 pp.*